

16561 *RESOLUCION de 26 de julio de 1985, de la Subsecretaria, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer por el procedimiento de concurso-oposición 26 plazas de Clasificadores-Codificadores.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 152/1985, de 6 de febrero, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 1985, y con el fin de atender a las necesidades del personal del Ministerio de Economía y Hacienda.

Esta Subsecretaria, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, acuerda:

Primero.—Convocar pruebas selectivas mediante el procedimiento de concurso-oposición para 26 plazas de Clasificadores-Codificadores.

Segundo.—La realización de estas pruebas selectivas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado y demás normas de aplicación.

Tercero.—La relación de las plazas creadas, su localización, normas y baremo se detallan en las Bases de esta Convocatoria, que figuran expuestas en los tabloneros de anuncios de las Delegaciones Provinciales del Instituto Nacional de Estadística y los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Estadística.

Cuarto.—La selección se realizará en el lugar, fecha y hora que se especifica en el Punto II de las Bases, entre todos los solicitantes que hayan sido admitidos, los cuales figurarán en las listas que se expondrán en los tabloneros de anuncios de los Centros mencionados en el apartado anterior.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y oportunos efectos.

Madrid, 26 de julio de 1985.—El Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

16562 *RESOLUCION de 26 de julio de 1985, de la Subsecretaria, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer por el procedimiento de concurso 44 plazas de Limpiadora.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 152/1985, de 6 de febrero, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 1985, y con el fin de atender a las necesidades del personal laboral del Ministerio de Economía y Hacienda.

Esta Subsecretaria, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, acuerda:

Primero.—Convocar pruebas selectivas mediante el procedimiento de concurso para cubrir 44 plazas de Limpiadora.

Segundo.—La realización de estas pruebas selectivas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado y a las normas de esta Resolución.

Tercero.—Las bases de la convocatoria y requisitos figurarán expuestos en los tabloneros de anuncios del Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, número 162, y Alcalá número 11), así como en el Parque Móvil Ministerial (San Bernardo, número 4).

Cuarto.—Las pruebas se realizarán en las localidades donde se hallen las vacantes, en el lugar, fecha y hora que se anunciará con antelación juntamente con las listas de admitidos, mediante exposición pública en los tabloneros de anuncios de los Centros mencionados en el apartado anterior.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y oportunos efectos.

Madrid, 26 de julio de 1985.—El Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

16563 *RESOLUCION de 26 de julio de 1985, de la Subsecretaria, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer por el procedimiento de concurso-oposición 1 plaza de Delineante en Madrid.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 152/1985, de 6 de febrero, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 1985, y con el fin de atender a las necesidades del personal laboral del Ministerio de Economía y Hacienda.

Esta Subsecretaria, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, acuerda:

Primero.—Convocar pruebas selectivas mediante el procedimiento de concurso-oposición para cubrir 1 plaza de Delineante en Madrid.

Segundo.—La realización de estas pruebas selectivas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado y a las normas de esta Resolución.

Tercero.—Las bases de la convocatoria y requisitos figurarán expuestos en los tabloneros de anuncios del Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, número 162, y Alcalá número 11).

Cuarto.—Las pruebas se realizarán en Madrid, en el lugar, fecha y hora que se anunciará con antelación juntamente con las listas de admitidos, mediante exposición pública en los tabloneros de anuncios de los Centros mencionados en el apartado anterior.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y oportunos efectos.

Madrid, 26 de julio de 1985.—El Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

16564 *RESOLUCION de 26 de julio de 1985, de la Subsecretaria, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer por el procedimiento de concurso-oposición 2 plazas de Oficial segundo Administrativo.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 152/1985, de 6 de febrero, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 1985, y con el fin de atender a las necesidades del personal laboral del Ministerio de Economía y Hacienda.

Esta Subsecretaria, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, acuerda:

Primero.—Convocar pruebas selectivas mediante el procedimiento de concurso-oposición para cubrir 2 plazas de Oficial segundo Administrativo.

Segundo.—La realización de estas pruebas selectivas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado y a las normas de esta Resolución.

Tercero.—Las bases de la convocatoria y requisitos figurarán expuestos en los tabloneros de anuncios del Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, número 162, y Alcalá número 11).

Cuarto.—Las pruebas se realizarán en Madrid, en el lugar, fecha y hora que se anunciará con antelación juntamente con las listas de admitidos, mediante exposición pública en los tabloneros de anuncios de los Centros mencionados en el apartado anterior.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y oportunos efectos.

Madrid, 26 de julio de 1985.—El Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.